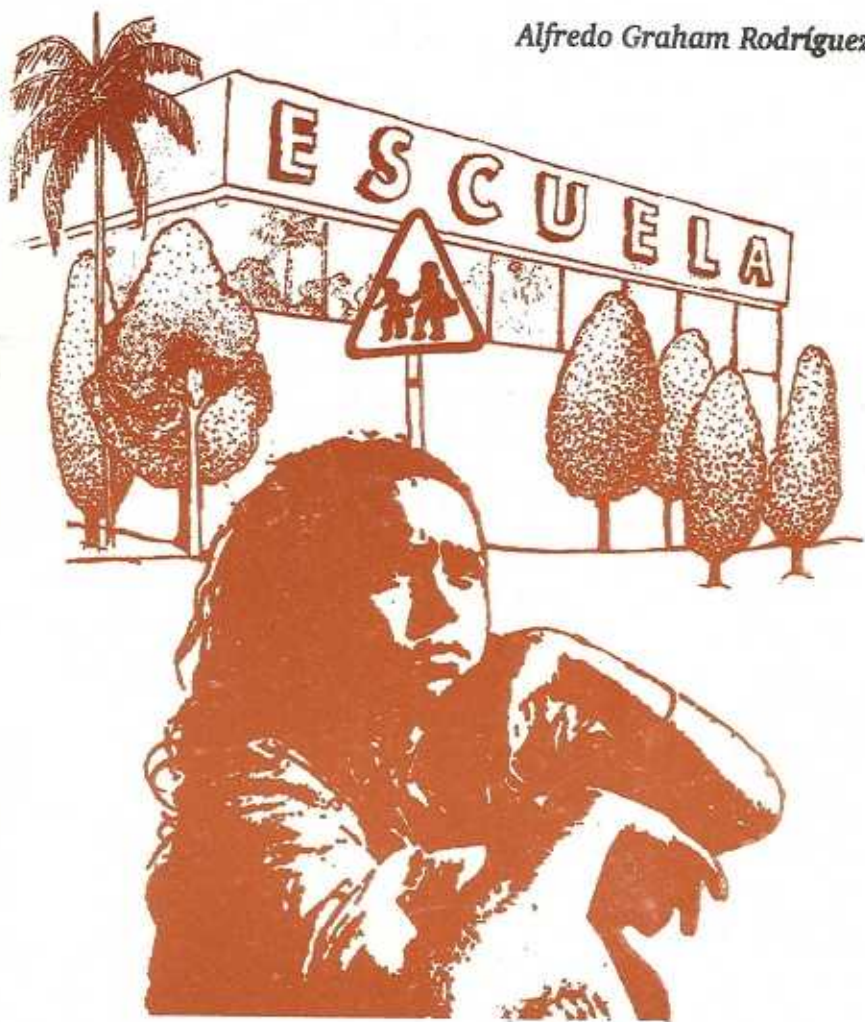


SOCIEDAD, ESCUELA Y VIOLENCIA JUVENIL

Alfredo Graham Rodríguez



Panamá, Noviembre de 2002

***SOCIEDAD, ESCUELA
Y VIOLENCIA JUVENIL***

Que la Eucaristía modele vuestra vida, la vida de las familias que formaréis; que oriente todas vuestras opciones de vida. Que la Eucaristía, presencia viva y real del amor trinitario de Dios, os inspire ideales de solidaridad y os haga vivir en comunión con vuestros hermanos dispersos por todos los rincones del planeta. De este testimonio tiene necesidad urgente nuestra sociedad, de él necesitan más que nunca los jóvenes, tentados a menudo por los espejismos de una vida fácil y cómoda, por la droga y el hedonismo, que llevan después a la espiral de la desesperación, del sin-sentido, de la violencia.

Juan Pablo II
Un Abrazo para cada Joven
Jubileo 2000

DEDICATORIA

A mis hijos Velkis Ariadne y Alfredo Lenin Graham.

A pesar de las adversidades sigamos adelante.

INTRODUCCIÓN

La Violencia como hecho social generalizado, que vive la Sociedad Panameña, la cual impacta los recintos escolares tiene raíces profundas en determinados patrones culturales de nuestro país e incorpora a adultos, niños y adolescentes, independientemente de su color, credo o clase social.

La adecuada interpretación de los eventos de violencia y aquellos que violan las normas, es condición indispensable, para ajustar medidas, con el propósito de disminuirla finalmente, dejándola sin efecto.

En realidad se trata de una tarea esencial para todos los que estamos comprometidos en ofrecer alternativas que nos distancie de estos lamentables hechos de agresión y delito.

Solo penetrando en el estudio de las causas socio-económicas y psicológicas, que condicionan el surgimiento de conductas anti-sociales y violentas, es posible sugerir tareas, que de forma oportuna contribuyan a mejorar la problemática.

El presente trabajo no aspira, de ninguna manera, ser un esquema terminado para la comprensión de los hechos de violencia y los eventos delictivos entre la juventud.

No obstante, en él desarrollamos, los temas que vinculan los actos de violencia y la conductas antisociales con la situación socio-económica del país, el paso de la violencia fortuita, a la violencia organizada y estructurada en Pandillas Juveniles, la forma que esta impacta los recintos escolares, las distintas teorías que intentan explicar este fenómeno, al igual que el desarrollo de técnicas de predicción y prevención de la violencia y los delitos, en la sociedad en general y los centros educativos en particular, destacando la importancia de la familia, la función social del docente y la puesta en práctica de los valores, en nuestro diario actuar.

La limitada bibliografía disponible sobre el tema, la dispersión de los mismos, espero no limiten los intentos por ofrecer la información necesaria de forma sintética, y sobre todo lo más asequible posible.

Esperando que nuestro modesto trabajo dirigido sobre todo a profesores, psicólogos, trabajadores sociales, orientadores, padre de familia, etc. , sirva como punto de partida para la discusión, el debate y la toma de decisiones.

Si con estas reflexiones incitamos de una u otra forma a elevar el interés, de todos los panameños, por este tema. Este hecho representaría nuestra mayor recompensa, de igual forma sería un apreciable incentivo para continuar la labor de investigación y estudio de estos temas.

Deseo dejar constancia de mi más sincero agradecimiento a quienes de una u otra forma han hecho posible la realización de este modesto trabajo. En especial a la Fundación Pro-Fe, Cedem y al Ing. Silvano Vergara entre otros.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I : ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA JUVENIL	
- Aspectos sociales.....	13
- Nuevas formas de expresión social y económicas.....	19
CAPITULO II: ANALISIS DE LA VIOLENCIA JUVENIL	
- Las Pandillas Juveniles.....	23
- Tatuajes.....	25
- Los menores infractores protagonistas de hechos de Violencia.....	39
- Envergadura de la delincuencia y la violencia.....	41
- De la Violencia Fortuita a la Violencia como.....	51
- La Ley 40.....	57
CAPITULO III: LA VIOLENCIA Y SU IMPACTO EN LOS RECINTOS ESCOLARES.	
- La función social de la escuela.....	65
- El problema de la violencia en los planteles educativos.....	69
- Teorías acerca del origen de la violencia en las Escuelas.....	74
CAPITULO IV: IMPORTANCIA DE LA PREVENCION Y SU LUGAR EN LA EDUCACION.	
- Predicción y prevención de la violencia y los delitos en las escuelas.....	89
- Relación de la Familia y Escuela en la Disminución de la Violencia.....	96
- Familia, Escuela, Importancia de los Valores.....	99
CONCLUSIÓN.....	103
BIBLIOGRAFÍA.....	105
MENSAJE A LA JUVENTUD	

CAPITULO I

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA JUVENIL

ASPECTOS SOCIALES

Panamá, es un país pequeño, con una población joven, posee y administra uno de los cuatro principales canales interoceánicos del mundo, a través del cual anualmente transita el 4% del total de la carga que mueve el comercio internacional, sin embargo, existen casi sin rozarse, dos países: el país de los no pobre y el país de los pobres. (Informe Nacional de Desarrollo Humano, Panamá 2002, P.N.U.D.)

En las periferias de esta urbe capitalina, cada vez más confusa y acelerada, abundan desorganizadamente, barriadas marginales, en reducidos espacios, estigmatizados, en el cual el escándalo, el agotamiento, el agobiante nerviosismo, son el resultado de una “competencia” por sobrevivir, en lo que ha aumentado la densidad de su población, pero también la densidad y concentración en espacio reducido de miseria y pobreza extrema.

Ello es reflejo de los impactos producidos por la aplicación de las políticas Neo Liberales impuestas en los últimos años, al igual que el Sistema de Globalización que exige, oprime y descapitaliza mediante una competencia desleal y acuerdos leoninos; a esto le agregamos el doloroso “tortuguismo” de las instituciones del Estado.

Sumado a los elevados costo de la energía eléctrica y el teléfono, hoy privatizados, forma mediante la cual se castiga aún más a las comunidades necesitadas.

La carencia de esos servicios contribuyen al aumento de la inseguridad ciudadana; las calles se convierten en lugares de extrema peligrosidad.

Barriadas marginales en la que proliferan desde el amanecer, hasta caer la tarde las ventas de frituras, el ir y venir de hombres y mujeres absorbidos por actividades económicas informales, pero luego al ocultarse el sol, el escenario se transforma dramáticamente, abriendo paso a los que se activan amparados en la oscuridad de la noche. Emergen como espectros, los “piedreros, prostitutas jóvenes víctimas de este sistema social”; del consumo de drogas, niños, mugrientos, los “bien cuidao”; que día a día buscan el sustento para

no sucumbir en esta “seiva” de cemento.

Niños y Niñas panameños(as) que se alimentan de los despojos lanzados con indiferencia por aquellos que disfrutaron de mayores recursos económicos.

En estas condiciones resulta muy arriesgado salir a la calle en horas de la noche pues se exponen a ser víctimas de asaltos, agresión física o de una acción criminal.

Estos incidentes sociales nos inducen a reflexionar sobre la **PENA DE MUERTE**; y analizar objetivamente los efectos de la aplicación de esa drástica medida, en otras partes del mundo. Nos preguntamos ¿Los robos, asaltos, violaciones, asesinatos, etc. han disminuido en EE.UU. porque se aplicara la pena de muerte? ¿En todos los casos en que se ha aplicado la pena de muerte se ha sido verdaderamente justo con el sentenciado?

Las reflexiones a las que nos debemos abocar deben ser profundas y objetivas en donde integremos la legalidad y la moralidad sería un error enfrentar a la muerte y la violencia con más muerte y violencia.

Soy un convencido que solamente a través de la educación integral, en donde participe el gobierno y todas las agencias de socialización impulsando y desarrollando un programa de educación social y cívica, lograremos superar el alto grado de delincuencia y violencia extrema que nos afecta.

Nuestros niños tienen derecho a disfrutar de todas las oportunidades, para su desenvolvimiento, una excelente cobertura en materia de salud, educación, deporte, alimentación etc.

En Latinoamérica, según datos recientes, 6 de cada 10 niños(as) menores de cinco años son pobres. La pobreza implica negaciones concretas de los derechos básicos de los niños(as) a lo más elemental. Millones de niños(as) menores de 14 años de edad, son explotados en diversas esferas de la actividad productiva aumentando el número de jóvenes que deambulan por las avenidas de nuestras principales

ciudades desamparados por nuestra sociedad; crece el número de niños y niñas absorbido por la drogodependencia, el narcotráfico y la prostitución.

El Estado Panameño proclama la importancia de la unidad familiar, como entidad esencial en la formación del niño. Pero ello debe ir más allá y sus acciones deben ser más entusiastas, intensas y permanentes. En cada institución del estado, en cada empresa privada, sindicatos y clubes cívicos, se deben desarrollar programa de educación y orientación familiar y que ello no sea solamente responsabilidad de la escuela y de la iglesia.

Deberían estar abierta de par en par la posibilidades para formar familias y garantizar que estas a su vez pudiesen desarrollarse.

En la práctica se está incrementando la desintegración familiar, impactadas por la crudeza de la miseria, el desempleo y las deficiencias culturales. En el año 2001, la cantidad de divorcios fue de 2,306. (Datos Contraloría General de República de Panamá)

Esta situación, afecta no solo a los sectores populares; sino también a los “pobres recién llegados”; me refiero a la clase media que descendió su nivel económico y se suma al sector de los desposeídos. Las estadísticas nos advierten sobre el aumento de madres pobres que han quedado al frente del hogar que ha aumentado la oposición de la juventud a formar familias, ante las pocas posibilidades de encontrar empleos y poder garantizar el sustento de esta; a crecido, sin precedente el número de niños, fuera del matrimonio y aumenta las cifras de violencia intra familiar.

Pareciera que se pretende transformar la miseria y la desintegración familiar en un asunto individual. Algunos hasta sugieren, que “los pobres, seguirán siendo pobres porque no han hecho suficiente esfuerzo en su vida, o se inclinan al alcoholismo, las drogas, el vicio, la chinguea”. (Aylwin, Patricio y otros, Informe de la Comisión Latinoamericana y del Caribe, sobre El Desarrollo Social BID, CEPAL, 1995). Muchos afirman que las desigualdades son inevitables, son una especie de ley de la naturaleza y otros hasta proponen acabar con la pobreza matando a los pobres. (Cuando se

hace la guerra en el mundo, al frente siempre van los pobres).

La pobreza debe elevarse a la categoría de Derechos Humanos Violentados, pues se pisotea las necesidades básicas de todo ser humano; como lo advirtiera Juan Pablo II “La pobreza es algo urgente, que no puede esperar” (Discurso en Elk, Polonia 8 de junio de 1999)

Esta gran masa de pobres martirizados, se fundieron en un todo, dejando su estela de dolor y sufrimiento, de odio e incertidumbre, golpeando sobre todo a la Juventud y sus familias agravando más su nivel de vida, que de acuerdo al Informe Nacional de Desarrollo Humano, Panamá 2002, P.N.U.D., el 49% de todo los panameños y el 57% de los pobres, son menores de 20 años de edad; y advierte “Que cantidad de Talento, energía física y espiritual, realizaciones nacionales e individuales se desperdiciaron porque la mitad de los panameños, o sea la juventud de este país no goza de la suficiente igualdad de oportunidades para realizarse.

Junto a este proceso egoísta e injusto, de segregación social, se perfila con beligerancia los contornos de un modelo económico de actividades informales.

Podemos entonces advertir la conformación de dos vertientes económicas-sociales, que coexisten una al lado de otra.

Por un lado, el sistema social y económico, amparado en la Globalización de la Economía y el Neoliberalismo como argumento político, que en su aplicación se revela como incapaz de resolver los grandes problemas del pueblo panameño. Esta estructura formal de la Economía panameña, se encuentra en crisis, imposibilitada de sumar a gran parte del potencial joven de fuerza de trabajo, despidiendo día a día a ciento de miles de humildes panameños cercándolos, “apabullándoles”, “machacándolos”. Este proyecto Económico-Social en crisis, impacta al sistema educativo panameño, el cual revela serias deficiencias; una intención clara de privatizar el IDAAN y la Caja de Seguro Social, excluyendo con ello al pueblo panameño del disfrute de cualquier beneficio social; su validez se ha oscurecido mucho más por la bochornosa corrupción generalizada.

El proyecto social capitalista antes descrito, empieza a rodearlo otro, que por urgencias y necesidades, se realiza en medio de una creciente y compleja red informal, y muchas veces ilegales, ampliando su cobertura a todos los rincones del territorio nacional, aplicando; proyectos de corto y mediano alcance, orientado a garantizar la supervivencia diaria, día a día; produciendo con ello “Nuevos Estilos de Vida”, algunos vinculados a la violencia, el narcotráfico, pandillas juveniles y el crimen, incorporando novedosas formas de expresión cultural (en su mayoría plagadas de violencia); un conjunto de reglas, códigos, perfiles, habilidades, etc.

En medio de esta tragedia social, que hoy vive el istmo, reflexionemos sobre la posibilidad verdaderas para el presente de nuestra juventud, de organizarse de ser tomado en cuenta en la decisiones importantes que les afectan; o por el contrario, tendremos que anunciar con una frustración marcada, que le cedemos el paso a la violencia y la delincuencia juvenil, por ser aparentemente el único modo de expresión al alcance.

En realidad, somos testigos de la aparición de modelos culturales con determinadas expresiones informales e ilegales de violencia organizada que encuentran en las pandillas y bandas juveniles, un punto significativo de desarrollo evolutivo; representando de hecho un atractivo, para miles de jóvenes de nuestras comunidades.

Una subcultura de violencia y mecanismos ilegítimos de sobre vivencia, se expresa, el día 9 de mayo de 2001, luego de la marcha convocada por SUNTRACS, CONUSI y otras organizaciones populares contra las privatizaciones, y el alto costo de la vida; hacia la Presidencia de la República, cuando jóvenes del Barrio “alzados en armas”, que articulados en pandillas juveniles, saquearon, el comercio, se enfrentaron a tiros con las fuerzas policiales y por algunas horas se hicieron con el control de algunos sectores de la capital Istmeña, creando el caos la anarquía, el temor. Esto es reflejo de una sociedad en crisis, en la cual el barrio forma parte integral, y en la que el “caldero” social se encuentra al rojo vivo. Violencia, crimen, delincuencia, vivimos un estado de “schock”; de angustia que se refleja en el temor de los moradores de nuestras

comunidades y urbe capitalinas a ser víctimas de los chicos pandilleros, niños de 9 y 15 años; que debido a sus andanzas sangrientas y peligrosas, alcanzan solo a vivir alrededor de los 20 años de edad.

No cabe la menor duda que un sector importante de nuestra juventud, se encuentra a tiempo completo inmersa en los linderos de un gran laboratorio social; como son los barrios, inventando, creando, formas y mecanismos diversos de sobrevivencia; hoy nuestros jóvenes están en la "avenida", no para jugar a las escondidas o bolitas, sino empujados a la miseria y atraído por las ofertas indecorosas de estos micro ambientes sociales, crueles y conflictivos.

Mientras esta tragedia social avance amenazando con cubrir todo el país, a lo interno de la familia panameña, se experimentan mutaciones orientadas a adaptarse a la crisis, se sobrevive, y el horizonte se nos presenta turbio, crecen las actividades económicas informales, muchas veces ilegales y violentas. Estos nuevos modelos de relaciones de producción caracterizadas por una manifiesta incapacidad del estado de incluir la gran fuerza laboral joven a sus actividades formales y aquellos "afortunados" asalariados que perciben un bajo ingreso, son inducidos a promover actividades diversas informales que les permitan adquirir un "resuelve" adicional.

Con un cinismo sin precedente, aparecen los beneficiarios de este estado de cosas que impera en el país, al igual que sus cómplices, tratando de justificar las inmoralidades, recurren a coartadas ya desgastadas. "Se trata de una crisis mundial y a los panameños, también les debe tocar lo suyo" (Perdón a la inmensa mayoría), ¿Cómo se puede explicar que el turismo inyecta alrededor de 120 millones de dólares a la economía nacional en un trimestre y el centro Bancario Internacional mueve en un año activos cercanos a los 38 mil millones de dólares. Sin embargo los niños y niñas en la comunidad de Peñas Blancas y Mununí de la comarca Ngobe-Bugle, asisten cuando pueden a una escuela-rancho, sin haber comido y sin la certeza de que lo harán después de clases.

Mientras que en la República de Panamá existen 20 centros universitarios entre públicos y privados, que reciben el 57% de los no pobres urbanos, solo el 2.7% de los pobres y el 0.8% pobres extremos accede a la educación superior. (Informe P.N.U.D.)

En el Panamá de hoy, enviar a nuestros niños a la escuela es, hasta cierto grado frustrante, la compra de zapatos, uniformes, libros y demás útiles escolares pareciera un lujo entre los sectores empobrecidos. A esta situación no se escapa la clase media, aunque en menor grado.

Aún más si contáramos con los recursos mínimos para enviar a los niños a las escuelas nos encontramos con el problema de la insuficiente cantidad de nombramiento de educadores. A ello le podemos agregar la cada vez más creciente deserción escolar reflejo directo del actual drama social que vive la juventud panameña, que junto a la miseria asfixiante, aleja a temprana edad a miles de niños del sistema escolar.

Los índices de deserción y ausentismo escolar, nos invita a la reflexión; planteando la necesidad de tomar decisiones urgentes ante este creciente éxodo de recurso humano, que se desperdicia irremediablemente.

NUEVAS FORMAS DE EXPRESIÓN SOCIAL Y ECONOMICA

Se trata en realidad de un nuevo estilo de socialización forzada, que se impone en la actualidad, el cual incorpora a cientos de miles de jóvenes de nuestro país, estableciendo nuevos estilos de vida, el cual se reproduce, en correspondencia a la demanda de cada sector en particular. Si bien es cierto que en muchos casos revisten signos de ilegalidad, también es cierto que ello, se impone como atractivo a miles de jóvenes de nuestro país.

Este resquebrajamiento social y moral, es el resultado del colapso económico, de la desintegración familiar, de la pérdida de confianza en las instituciones del estado, generando entonces el

surgimiento de modelos informales y muchas veces ilegales, ofertadas a una masa creciente de jóvenes excluidos del sistema educativo panameño, víctimas de la segregación social. En realidad no son los jóvenes los que de manera calculada, han elaborado un nuevo proyecto social alternativo de subsistencia, es el propio Estado panameño quien los empuja, los arrincona, sin ofrecer salida dignas y realistas. El Estado panameño con su indiferencia hacia el sufrimiento de los humildes; provoca una radicalización extrema, de estos nuevos modelos alternativos del accionar social, de sobrevivencia, elevando los niveles de violencia.

Que estas sean legales o no, de hecho son legitimizadas por el micro ambiente social que lo genera, esgrimiendo la necesidad de sobrevivir como mecanismo de justificar tal situación.

No cabe la menor duda que la vida se encuentra en constante actividad dialéctica y actúa de manera mucho más contundente que las simples consideraciones teóricas que podemos formular. Lo cierto es que en nuestros barrios se dibuja a diario en medio de la oscuridad, las siluetas de niños alzados en armas, sicarios y asesinos, quienes poco le importa, ocultar su identidad y mucho menos los cuestionamientos éticos o morales, a cerca de sus andanzas. Cegados por la obsesionada tentativa de salir de la miseria, se han propuesto sobrevivir a cualquier costo y a costa de quien sea.

Este estado alarmante de expresión social, se traduce en violencia aplicada, sobre aquellos que nada tienen, y que son los protagonistas cotidianos a quienes se le liquida sus aspiraciones y expectativas. No existe violencia, más detestable, que aquella, que impide tener aspiraciones.

En esta pugna por superar la pobreza extrema y el desempleo, los que se encuentran en una situación favorable para sobrevivir, son los más fuertes, los más versátiles; en la ejecución y desarrollo de actividades "informales", algunas de las cuales revisten características de ilegalidad, colocándola al margen de la ley.

Encontramos entonces el surgimiento de pandillas juveniles y bandas que actúan en nuestros barrios cuyos tentáculos alcanzan a los centros educativos como parte de su teatro de operación.

CAPITULO II

ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA JUVENIL

LAS PANDILLAS JUVENILES

Son colectivos de niños y adolescentes que han radicalizado la violencia y han hecho extensivo a todos los rincones del barrio, sus técnicas de sobrevivencia.

Es importante destacar que cuando el colectivo familiar ha fallado en el desarrollo y control de sus responsabilidades de ~~formador, con frecuencia los niños y adolescentes se lanzan a la~~

“avenida”, efectúan contactos en esquinas y callejuelas, con niños que han experimentado su misma suerte, dando inicio a un drama social que los conduce a actividades sancionadas por las normas

El niño infractor es ante todo un excluido del proceso educativo y de socialización tradicional cuyas bases son la familia, la escuela y el trabajo.

Su vida se desenvuelve muchas veces en medio de un ambiente familiar en crisis en el cual es frecuente, el maltrato, los insultos, los malos ejemplos de los padres, explotación por parte de estos y a la vez rodeada de condiciones de miseria extrema, malestar económico y en consecuencia físico y afectivo.

Su drama social puede impulsarlo a integrarse a las pandillas juveniles, cuyo número en Panamá sobrepasa el medio centenar, abarcando toda la geografía nacional.

LOS TATUAJES DE PANDILLAS



El uso de tatuajes o la práctica de marcarse diferentes partes del cuerpo es un distintivo de pandillas, esto puede representar símbolos diabólicos, de la muerte, de bestias incluso ofensivos a las figuras divinas.

Marcarse el cuerpo pone en peligro hasta su vida y se convierte en un blanco que atrae las balas de quienes se consideran sus enemigos (Rivalidad entre Bandas).

TATUAJE LOS PERROS DE SAN JOAQUIN



Es una banda integrada por muchos adolescentes, se encuentra bien organizado. Realizan ritos satánicos (la oración del perro negro).

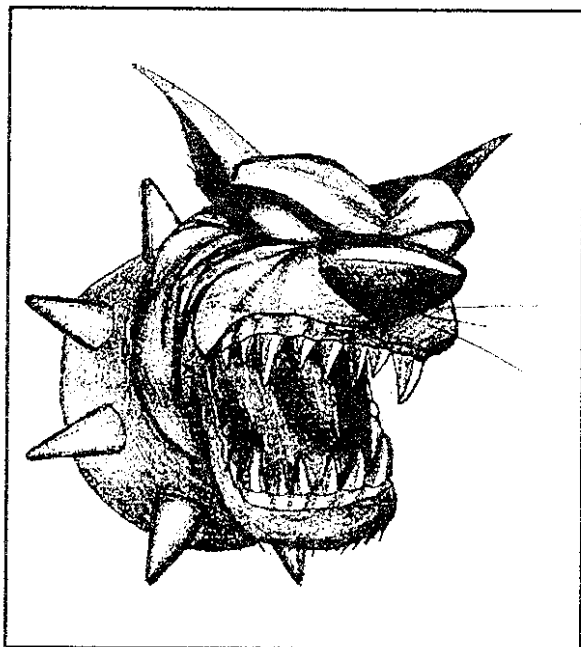
Fuente: Documento facilitado a MINJUMFA

TATUAJE LOS HIJOS DE DIOS



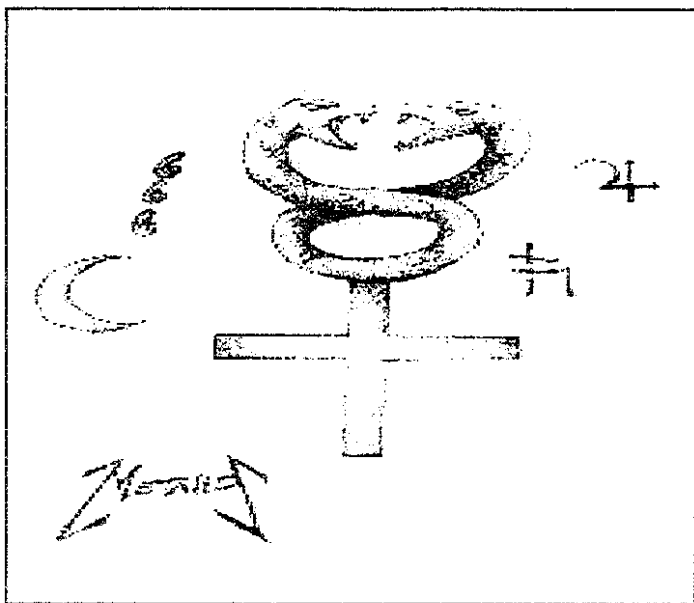
Es una banda que cuenta con muchos miembros y de acuerdo a algunas declaraciones estos tienen ritos de iniciación que incluyen los asesinatos selectivos, como prueba para ingresar a esta banda. Operan en las áreas del Chorrillo, Barraza, Curundu, Río Abajo y Don Bosco.

TATUAJE ARCO IRIS



Según información esta banda tiene su origen en el área de Arco Iris conocido como Kaina, la misma se caracteriza por ser una banda de pocos miembros.

TATUAJE DIABÓLICO



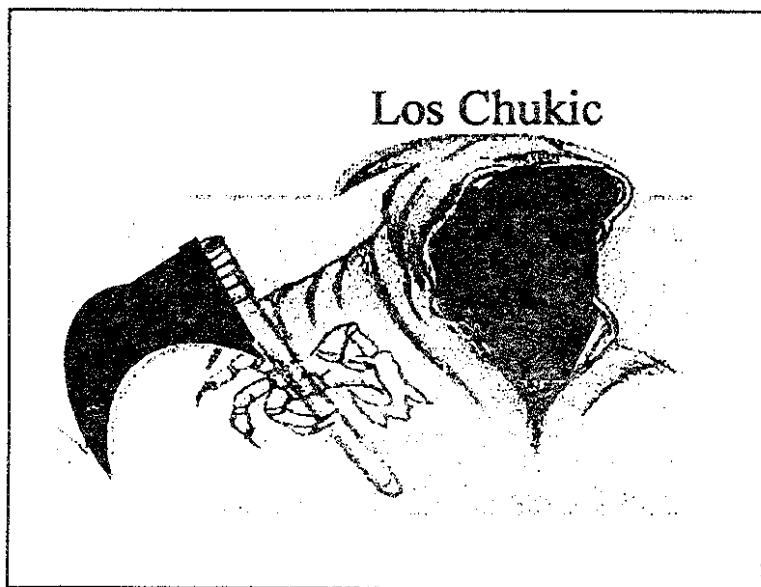
Este tatuaje es perteneciente a la banda metálica (banda Rock), este símbolo tiene como significado la supremacía de la bestia sobre la cruz y que a su vez tiene control sobre todas las cosas. Este tatuaje es utilizado por los conocidos "YEYE", o fanáticos de esta banda de música rockera.

TATUAJE LOS KRIS KROS



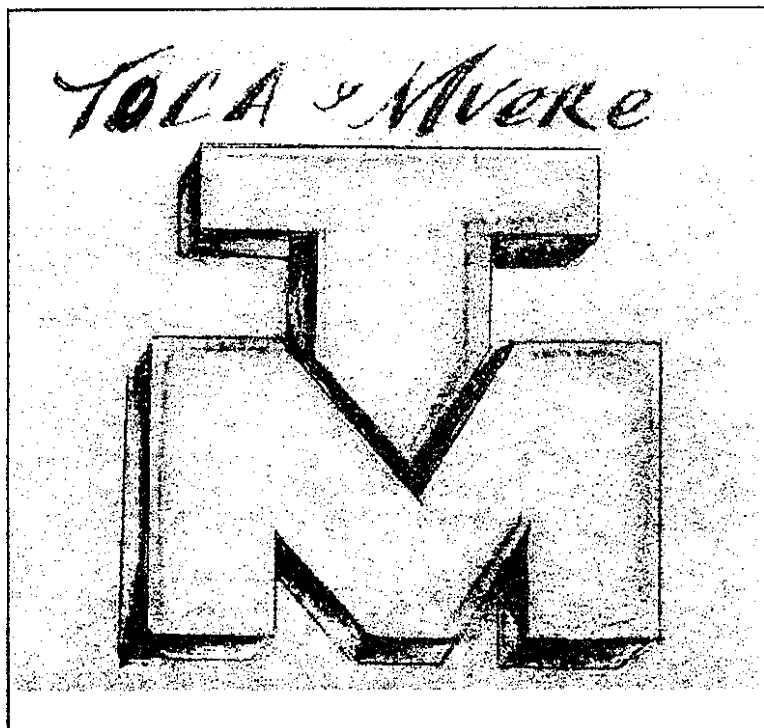
Está integrada en su mayoría por niños y adolescentes.
Se activan en el área de Curundu.

TATUAJE LOS CHUKIC



Esta banda se origina en el corregimiento del Chorrillo y han extendido su operación a áreas de Panamá Oeste y el interior de la República.

TATUAJE TOCA Y MUERE



Es integrada por jóvenes y adolescentes se caracterizan por ser extremadamente violentos al ejecutar un acto delictivo. Operan en el área de Calidonia.

TATUAJE LA BRIGADA



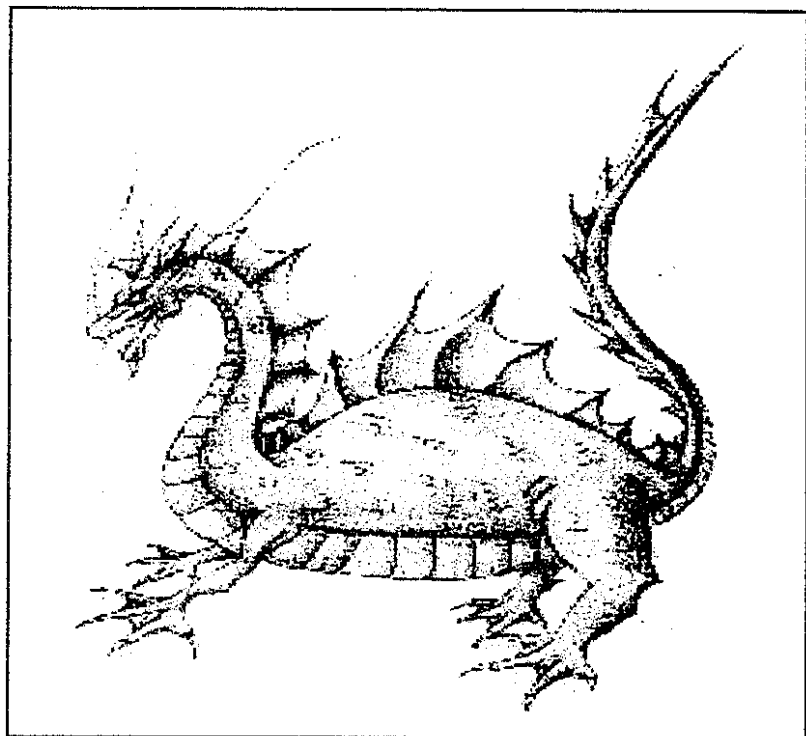
De acuerdo a algunas informaciones esta banda la integran menores de edad y predominan en el área de calle 8 y 9 Avenida Meléndez y Central (Colón).

TATUAJE DEL NORTE



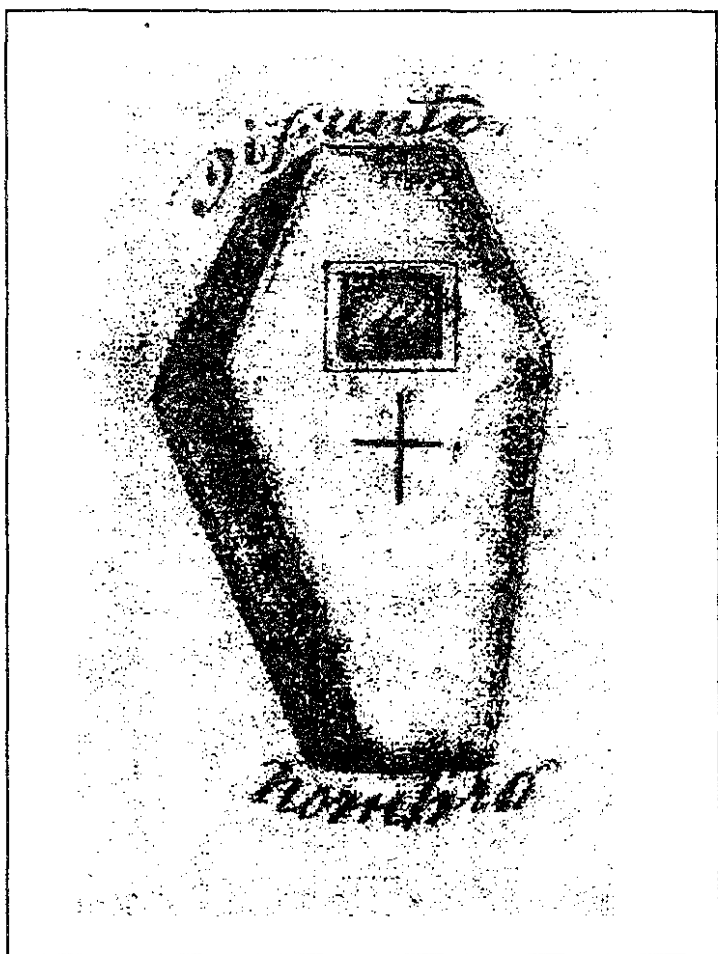
Las Bandas del Norte se caracterizan por integrar a bandas chicas y opera en el área de calle 3 y 7 Avenida Bolívar y Central. Tienen gran influencia del estilo de vida de las pandillas norteamericanas pues alguno de sus miembros han vivido en Estados Unidos.

TATUAJE DEL DRAGON O TATUAJE CHINO



Este tatuaje es antiguo procedente de la china, la cual tiene como significado de fuerza y sabiduría, es decir que es señorío sobre todo lo que le rodea. Este tatuaje también es utilizado en algunos internos, como símbolo de supremacía y poder.

TATUAJE DEL DIFUNTO



El tatuaje del difunto es utilizado por muchas bandas para anunciar que han sufrido muerte de algunos de sus miembros o han liquidado algún enemigo.

TATUAJE DE BAMBU LANE



Esta es una de las bandas dominantes en la ciudad de Colón y se ubican en el área de calle 13,14,15 y 16, en el lugar conocido como Bambú Lane

LOS MENORES INFRACTORES PROTAGONISTAS DE HECHOS DE VIOLENCIA

En su inmensa mayoría, las estadísticas ofrecidas por CONADEC, nos confirman que el mayor índice de menores protagonistas de hechos violentos e infractores pertenecen al sexo masculino.

Los informes de número de menores sospechosos en incidentes registrados por la Policía Nacional del año 1998, corresponde a varones 10,575, y 2,870 al género femenino concentrándose en edades que fluctúan entre los 14 y 17 años.

Los menores infractores; al igual que las faltas y delitos que cometen, se concentran en mayor número en las ciudades y menos en los sectores rurales.

El volumen de menores infractores se eleva significativamente, entre aquellos que proceden de hogares destruidos. Las cifras ofrecidas por un informe estadístico año 2000 "Jurisdicción de Niñez y Adolescencia Panamá Junio 2001". (Órgano Judicial)

Año	2000	%
Hogar Completo	421	9.7%
Hogar Incompleto	2,521	58.2%
No Especificada	1,378	31.8%

Nótese que la tendencia advierte un significativo incremento entre aquellos jóvenes infractores que provienen de hogares desintegrados.

El menor infractor se aleja de la escuela, tiende a ser deficiente académicamente y expresa serios problemas de indisciplina. En muchas ocasiones supera la edad promedio, presenta dificultad de adaptación dentro del grupo y constantemente desafía las normas disciplinarias del plantel.

Proviene de micro ambientes sociales, los que se concentran en reducidos espacios, una descomunal variedad de limitaciones económicas y sociales, sus familias, o lo que queda de ellas, se dedican a actividades económicas informales (tienda, buhonería, venta de frituras) y si laboran, sus ingresos salariales son mínimos, con ellos no queremos eximir de responsabilidades y de protagonismo violento y delictivo; el creciente número de jóvenes que procede de la clase media y media alta, que se incorporan a las cifras estadísticas delictivas y a los noticieros policivos de nuestro país. Deseamos en realidad advertir que los delitos y sobre todo los más violentos, son ejecutados en forma desproporcionada, por menores de los barrios populares.

VOLUMEN

Sin lugar a duda, es enorme la cantidad de menores implicados en actos que infringen la legalidad. A pesar de que la mayoría de estos menores infractores han logrado evadir el arresto, y la comparecencia ante los tribunales juveniles. EL número de aquellos que han sido arrestado es preocupante, en el año 1998 la cifra fue de 13,445.

Tal vez estas cifras alarmantes de detenciones, guardan relación al hecho de que es más fácil detener a un menor que a un adulto. Agreguemos a ello, el hecho de que la tendencia general es que el joven "opera" en grupos más numerosos, al cometer delitos.

No obstante, hoy en día a la juventud le corresponde una cuota significativa en las estadísticas criminal del país.

En Panamá, la población joven alcanza los 756,823 personas y crece a mayor ritmo que la adulta, concentrándose de manera desproporcionada en barriadas marginales, en donde existe grandes privaciones económicas y un elevado índice de violencia. El crecimiento del número de delitos, su envergadura al igual que la tendencia apuntan hacia una mayor gravedad, este echo es suficiente argumento para promover medidas urgente en materia de prevención.

ENVERGADURA DE LA DELINCUENCIA Y LA VIOLENCIA

De acuerdo con los registros y estadísticas oficiales, los delitos que con mayor frecuencia cometen los jóvenes, guardan relación con los asaltos, robos a mano armada, sicarios (asesinos por contrato), tráfico y consumo de drogas, actos de vandalismos.

Al igual que los miembros mayores de edad que integran las bandas de criminales en Panamá, las pandillas juveniles, establecen una especie de división social del trabajo; especializando a sus integrantes en determinadas modalidades delictivas, algunas se perfeccionan en robos, asaltos a bancos, carteristas, sicarios, distribuidores de droga, muchos le meten a las drogas, sobre todo el cigarrillo, la marihuana y el alcohol (guardan cierta distancia de drogas como la “piedra”), consideran al “piedrero” como un ser despreciable no apto para activarse en acciones delictivas, curiosamente el pandillero incorpora dentro de su inventario la venta y distribución de “piedra” y otras drogas.

En el área urbana del país, es importante advertir que los robos, robos a mano armada e intentos de robos se aumentan en los meses iniciales y finales de cada año.

De acuerdo al informe del Comité Nacional de análisis de Estadísticas Criminal (CONADEC) de 1999, se advierte que el corregimiento que presenta mayor incidencia es el área “A”, en calidonia y Santa Ana con 369 casos, ocupando el primer lugar, luego le sigue el área “D”, Río Abajo, Parque Lefevre con 229 casos y por último el área “B” con 190 casos destacándose Bethania y Pueblo Nuevo.

En cuanto al tiempo promedio de robo a mano armada en el área Metropolitana por día es:

- Santa Ana es el Barrio más activo en donde cada 2.6 días se cometen un robo a mano armada.
- Río Abajo en segundo lugar con 2.4 días
- Calidonia con 2.8 días.
- Juan Díaz y Parque Lefevre con 3.0 días.

En cuanto a horas transcurridas entre delitos registrados; por distritos de ocurrencia en Panamá año 1999 (cada 1 hora), año 2,000 (cada 0.8 horas), distrito de San Miguelito, año 1999 (cada 4 horas), año 2,000 (cada 3 horas).

En horas transcurridas entre robos a mano armada; por distrito de ocurrencia, Panamá año 1999 (cada 6 horas), año 2,000 (cada 5 horas), distritos de San Miguelito, año 1999 (cada 10 horas), año 2,000 (cada 5 horas).

Se ha elevado el Nivel de Violencia en Panamá; en el distrito capital, cada 19.3 horas un herido con arma de fuego, seguido del distrito de San Miguelito, cada 32.8 horas.

En cuanto a tiempo promedio entre ambos distritos es que cada 11.0 horas ocurre un incidente.

Los heridos con arma de fuego aumentaron a 795 casos con respecto a los años 1996, 1997, 1998, siendo el corregimiento del chorrillo, el de mayo índice con 109 casos y Belisario Porras con 172 casos, seguidos de Curundú y Calidonia con 74 y 47 casos cada uno.

Esta alarmante situación, por la cual transita la juventud panameña, es consecuencia directa, de la forma de vida que exalta nuestra sociedad; "cuanto tiene, cuanto vale", proponiendo el individualismo extremo, transformando a muchos jóvenes, en seres egoístas, carente de sentimientos humanos, aislados de la sociedad y opuesto a ella. El conjunto de actos de violencia, de vicios y toda una variedad de actos delictivos e inmorales son el producto del espíritu inhumano de esta sociedad. La cual sirve de condimento para el surgimiento, de formas económicas informales, marginales, al igual que una subcultura de la violencia, que promueve el desarrollo de jóvenes con una personalidad, perturbada por el medio social conflictivo, apartándose cada día de las normas éticas y morales cediendo el paso a la corrupción, la pornografía, el vicio y la violencia.

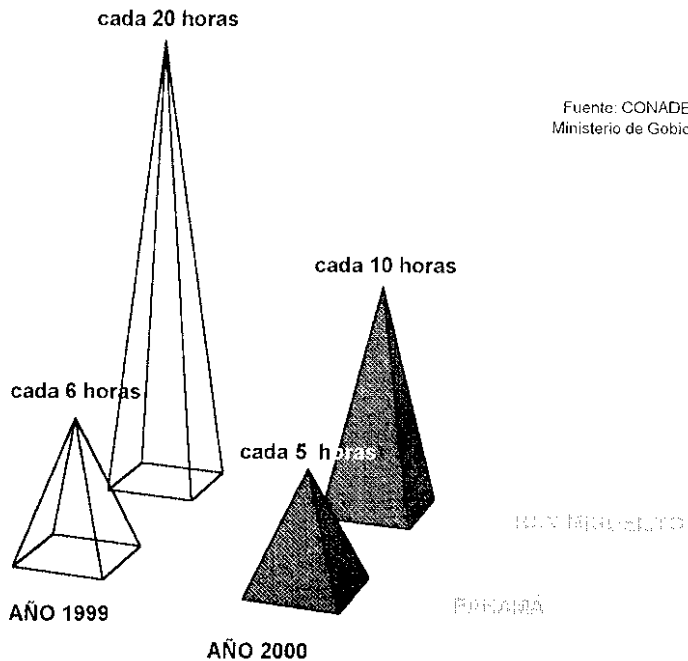
**PORCENTAJE DE INCREMENTO EN LA TASA DE
HERIDOS CON ARMA DE FUEGO; SEGÚN SECTOR:
Años 1996 - 1999.**

SECTOR	INCREMENTO (en %)			
	A	N	C	
	1996	1997	1998	1999
Ambos Distritos	NA	0.9	-6.1	21.6
Ciudad de Panamá	NA	3.0	-9.7	15.2
Resto del Distrito	NA	-11.0	-19.7	39.9
Distrito de San Miguelito	NA	1.3	7.7	30.2

NA: no aplicable.

Fuente: CONADEC, Ministerio de Gobierno.

HORAS TRANSCURRIDAS ENTRE ROBOS A MANO ARMADA;
POR DISTRITO DE OCURRENCIA: Años 1999-2000.(p)



HORAS TRANSCURRIDAS ENTRE DELITOS REGISTRADOS; POR
DISTRITO DE OCURRENCIA: Enero-Noviembre,

Años 1999-2000 (p)

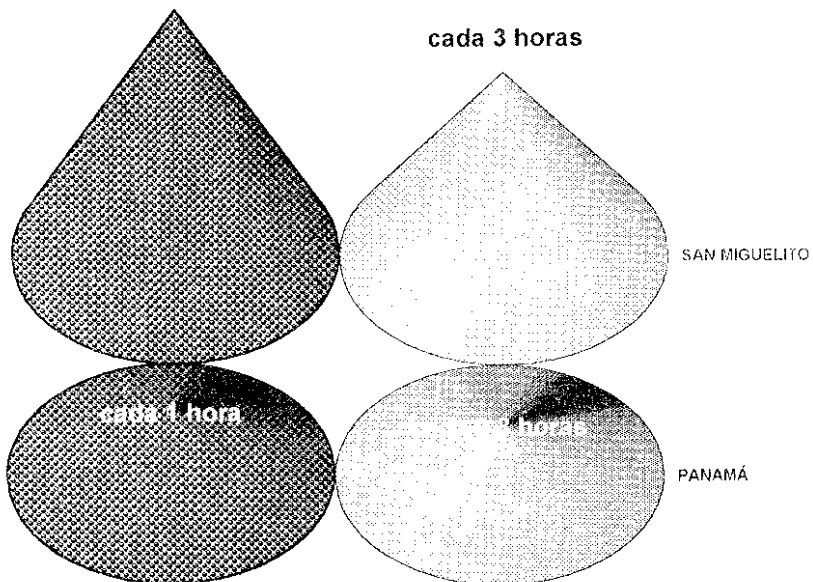
Año 1999

Año 2000

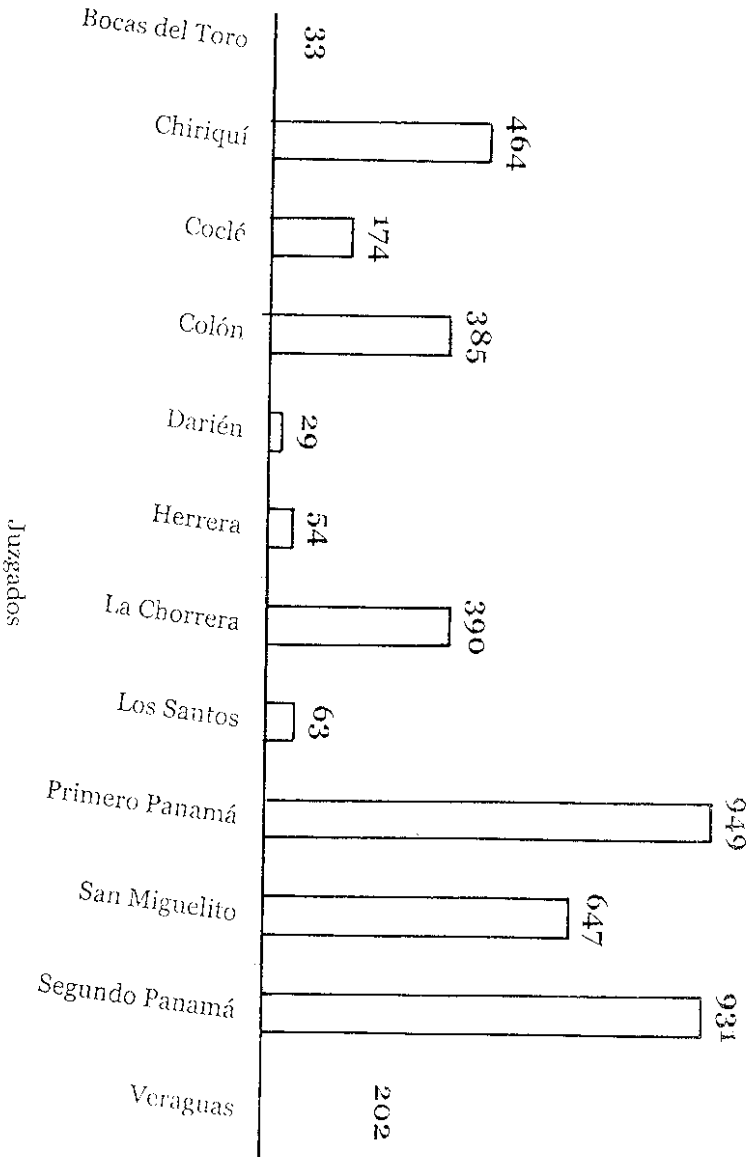
cada 4 horas

cada 3 horas

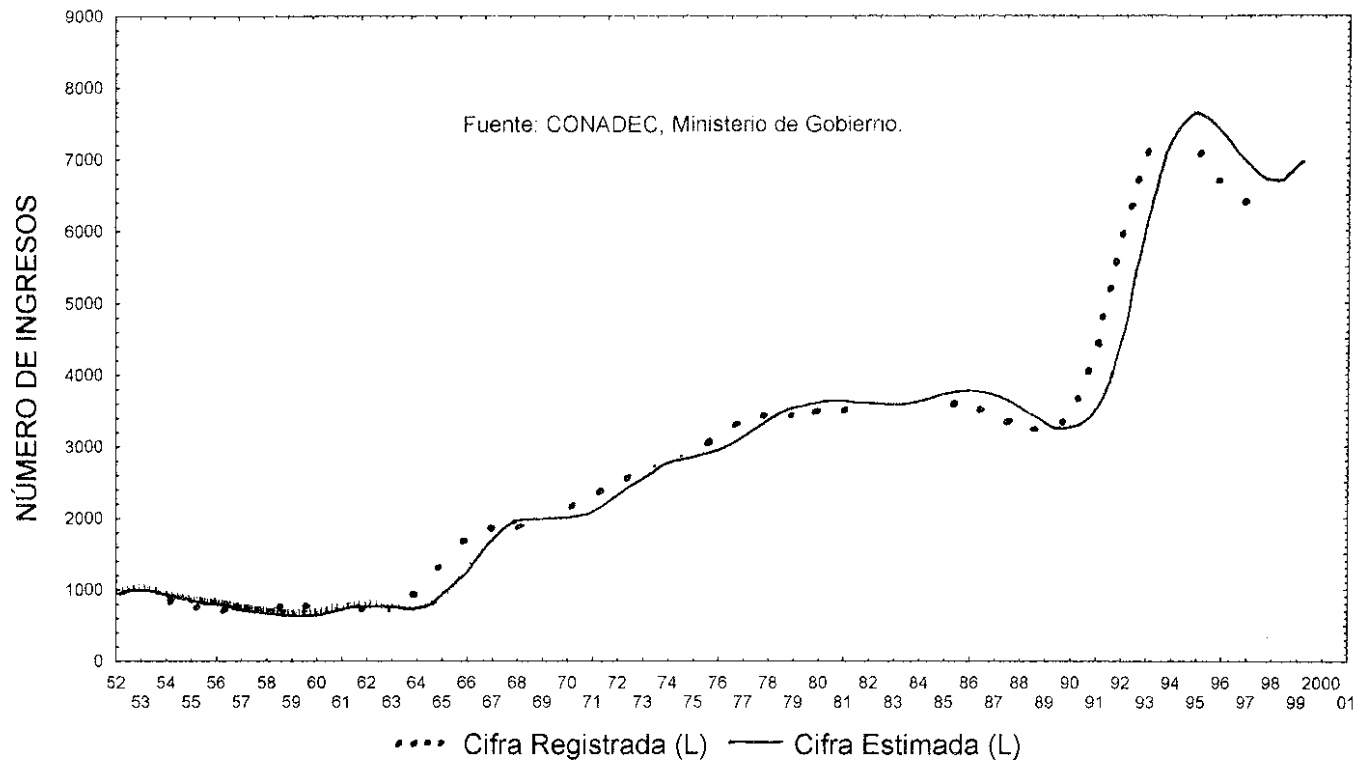
Fuente: CONADEC.
Ministerio de Gobierno.



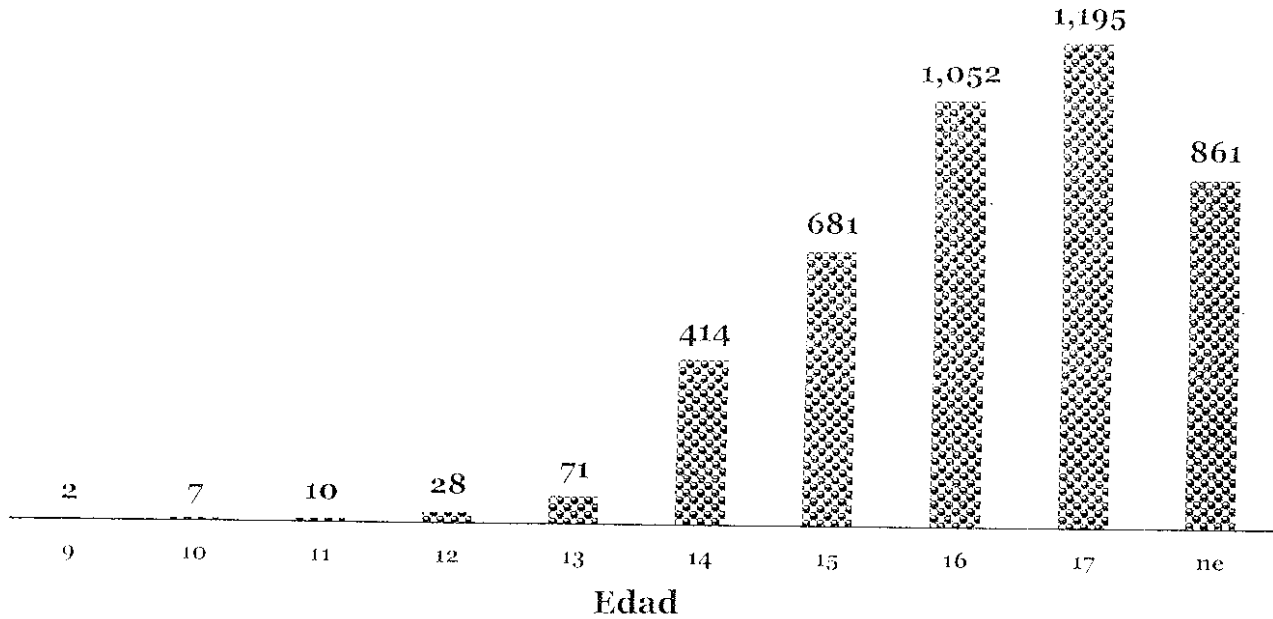
Gráfica N° 2
 JUZGADOS ASCENDENTES EN CASOS DE SUPUESTO ACIO INFRACIOR,
 POR JUZGADO: AÑO 2000



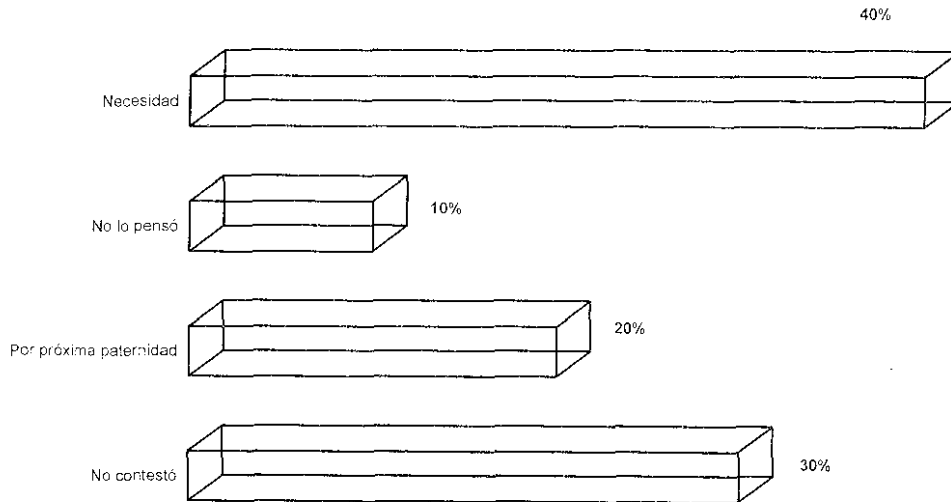
NÚMERO DE INGRESO DE MENORES AL TRIBUNAL DE MENORES EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ: Años '52-'99.P



Gráfica N° 3
ADOLESCENTES EN CASOS DE SUPUESTOS ACTO
INFRACOR, POR EDAD: AÑO 2000



CAUSAS QUE MOTIVÓ AL MENOR INGRESADO AL TUTELAR DE MENORES A INFRINGIR LA LEY:
Año ?



DE LA VIOLENCIA FORTUITA A LA VIOLENCIA COMO NEGOCIO

Desde sus inicios el núcleo juvenil que ejerce violencias y comete delitos, se organiza integrando antiguos amigos y familiares cercanos.

En el centro de la actividad delictiva y violenta de las pandillas es importante destacar los círculos de amistad, (pacieros y compinches), la cual guarda relación con los nexos de pandilleros y sus parientes (padre y madre, primos, hermanos, tíos).

Se estructura una especie de colectividad, en donde "La Lealtad" es muy importante, constituyendo un factor unitario que cohesionan la pandilla.

Esta aparente unidad orgánica está determinada por la complicidad directa o indirecta de familiares y de vecinos, además por la afinidad de las acciones ilegales que ejecuta.

Esta fidelidad al núcleo pandilleril guarda relación con el temor a las represalias que sobrevienen a cada acto de traición.

De esta forma los ajustes de cuentas o venganzas, eleva de forma cualitativa las relaciones de solidaridad entre sus integrantes con respecto a las amenazas del medio social en el que operan.

Este cobro de facturas sangrientas al igual que las llamadas ceremonias de "iniciación" de nuevos reclutas las cuales incluyen asesinatos selectivos, al igual que los actos de violencia provocados por las pandillas y bandas rivales (el enemigo), encuentran una pronta respuesta violenta.

Esta aparente acciones fortuitas responden a las mismas demandas sociales del microambiente en el cual operan, pues ante la ausencia de una instancia "formal de derecho" que pudiese mediar en las disputas entre pandillas se aplica la violencia para mantener el orden (criminal) y de paso asegurarse la impunidad. Y de pronto se nos presenta un aparente perfil de aquellos jóvenes "duros" del barrio quienes se ofertaban para asesinar por contrato, revelando en alto

grado de sofisticación y sangre fría quienes golpeaban y desaparecían en medio de la confusión y la sangre esparcida por sus víctimas sin dejar rastros.

Nos percatamos que la Sociedad Panameña experimentaba una dramática situación, una tragedia de incalculables dimensiones. La muerte se transformaba de hecho en un negocio, el cual involucraba a niños y adolescentes de muy corta edad, portadores de valores adquiridos en esta sociedad consumista, transformando sus vidas y las de las víctimas en objetos de transacción económica, en artículos fácilmente desechables. Han aceptado la muerte como elemento cotidiano, es normal matar y morir.

Para ellos todos los que se encuentran situados en la periferia, son sus enemigos no tiene importancia quien fuera.

Tan solo por saber que no forma parte de su mundo desolado y miserable los convertía en integrante de una especie indiferente a la que cualquier daño físico que se le ocasione está justificado.

Aquellos jóvenes que se incorporan a las pandillas y bandas juveniles en la cual ejercen violencia, saben que son “desechables”, tienen claro que su existencia será corta. Actúan como máquinas de muerte fría y calculadora, llegan a la conclusión de que pueden y merecen tener riquezas y poder.

De esta forma se delineaban los contornos de una relación cada vez más estrecha entre pandillas y bandas juveniles, con el crimen por “encargo”.

En realidad se trata del establecimiento de un tipo específico de vínculo económico apoyadas en actividad informales e ilegales, a mayor desarrollo estructural de la organización delictiva juvenil prevalecerán los intereses económicos sobre las pasiones, sentimientos o deseos individuales de los miembros, de ahí que frases como “No es nada personal es cuestión de negocios”, estampadas antes de ejecutar a sus víctimas reafirman lo antes señalado.

Todo ello pareciera sugerirnos que es vital, para las pandillas y bandas disponer “de su propia maquinaria de violencia”, mucho más fuerte o al menos semejante al de la competencia de no ser así está impulsada a asociarse a otra organización juvenil delictiva.

La envergadura de esta maquinaria de violencia estará relacionada con las características propias de las comunidades o barriadas en las cuales se activan.

El Núcleo Pandilleril que comete delitos y ejerce violencia requiere de un Recurso Humano, chicos “lisos” dispuestos a jugárselas todas.

Esta cualidad de jóvenes “duros”, lo podríamos encontrar en barrios como San Francisco, Bethania, Bella Vista, pero de seguro su número, sería muy limitado, distinto serian las cosas si este reclutamiento se hiciera en Curundu, Chorrillo o San Miguelito. Es decir la difícil situación socioeconómica, que experimentan hoy nuestros barrios y comunidades impulsa a la violencia y el crimen a cientos de miles de jóvenes panameños. De no existir situaciones que limiten la satisfacción plena de las necesidades básicas de la población, en lo material y espiritual no habrá espacio para la agresividad esta, carecería de sentido y constituiría sin lugar a duda la manifestación de un trastorno psicopatológico.

Lo antes descrito es importante destacarlo para lograr una mayor aproximación en el estudio objetivo del accionar violento de las Pandillas y Bandas Juveniles en Panamá.

De lo que hasta ahora se conoce de la actividad violenta de las pandillas, nos podría llevar a conclusiones muy estrechas o limitadas, así por ejemplo para muchos panameños; organizaciones y entidades que trabajan con Jóvenes con dificultades de adaptación social o menores infractores, la descomunal violencia ejercida por los jóvenes pandilleros en los barrios, podría ser la expresión de una ausencia de sentimientos, de sensibilidad ante el dolor humanos, de sicópatas, lo cual abre espacio a la promoción de Jóvenes asesinos que, matan por placer o por venganza.